

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0902-2018-MDLV

La Victoria, octubre 04, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta N.º 142-2018-DE-UTP (Expediente N.º 8534-2018), presentando a la alumna **CRUZ RAMOS RUBY**, estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, firmada por Guillermo Del Piélago Gastiaturú – Director Gerente de la Universidad Tecnológica del Perú; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

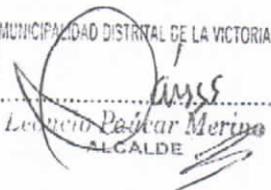
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972;

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **CRUZ RAMOS RUBY**, en la División de Transito y Transporte – Gerencia Municipal, desde el 09 de OCTUBRE del 2018.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leoncio Páucar Merino  
ALCALDE